

HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.

MANTA-ECUADOR

Manta, Julio 04 del 2.011

Señora
Maria Eugenia Herrera Miranda
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.**", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirla en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

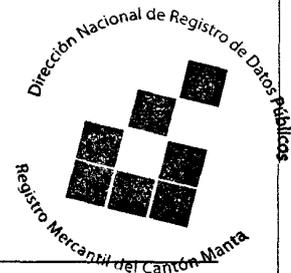
Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en los Artículos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero del estatuto de la compañía.

La compañía "**HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.**" se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vences, el 16 de Junio del 2009, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 07 de julio del 2009.

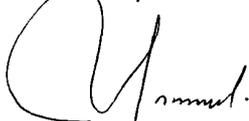
Muy atentamente,



Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



RAZON: Acepto la designación que antecede. Manta julio 04 del 2011.



Maria Eugenia Herrera Miranda
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. C. No.170585122-6
Dirección: Av. 07 y Calle 20. Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 716
Repertorio No 1564
Manta Julio 12 del 2011

Abg. Juan Carlos González L.
Registrador Mercantil del Cantón Manta



203096

BALANDRA S.A.
HOTEL CABAÑAS
MANTA ECUADOR

Av. 7 y Calle 20 - Barrio Córdova
Telefax: (593-5) 2 620545 PBX
balandra@hotelbalandra.com
www.hotelbalandra.com